



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE
MEDELLÍN

Medellín, catorce (14) de noviembre de dos mil Catorce (2014)

REFERENCIA	
MEDIO DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - IMPUESTOS
DEMANDANTE	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
DEMANDADO	MUNICIPIO DE MEDELLIN- SECRETARIA DE HACIENDA
RADICADO	05001 33 31 030 2008 00401 01
ASUNTO	CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR – ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE

CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA CUARTA DE DECISIÓN DEL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, en sentencia del 3 de abril de 2014 con Ponencia de la Magistrada Dra. LILIANA PATRICIA NAVARRO GIRALDO, visible de folios 182 a 190 del expediente, mediante la cual SE CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA adoptada por este Despacho.

Como consecuencia de lo anterior, **SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO** una vez ejecutoriado este proveído.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ANGY PLATA ÁLVAREZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO TREINTA (30º) ADMINISTRATIVO DE
ORALIDAD DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, **21 DE NOVIEMBRE DE 2014**

En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.
Fijado a las 8 a.m.

ERIKA JIMÉNEZ SÁNCHEZ
SECRETARIA